ACTA DE APERTURA N° 34/2019 - PRÓRROGA

COMPARACIÓN DE PRECIOS PRODERS N° 04/2019
"ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA VEHICULOS DEL PRODERS"
ID Nº 369.473

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de noviembre del año 2019, siendo las 10:10 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (Sub UOC) de la DINCAP, sito en la calle Nuestra Señora del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido, Barrio Manora, Primer Bloque Planta Baja, **Lic. SERGIO MANUEL SUAREZ y CHRISTIAN MARECOS;** en representación de la Sub Unidad Operativa de Contratación SUOC-DINCAP, proceden a la recepción de sobres referente al Llamado de referencia, correspondiente al Proyecto de Desarrollo Sostenible (PRODERS) – Convenio de Préstamo BIRF N° 8316-PY LEY 3734/09, en el marco de la DIRECCION NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).-

Se informa de las empresas que fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: **FARRES S.A.C.E.I., PLUSCAR S.A., TONINA S.A., CENTRO DEL NEUMATICO S.A., YHAGUY REPUESTOS S.A.** El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP).-**

Que, solamente 2 (dos) oferentes: **FARRES S.A.C.E.I. y GT S.A.;** han presentado oferta dentro del plazo límite establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, motivo por el cual se realiza una prórroga de la fecha para entrega de sobres y apertura del presente llamado, conforme a las Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios Distintos a los de Consultoría con Préstamos del BIRF Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial en su ***Numeral 3.5 Comparación de Precios: que expresa:*** *"La comparación de precios es un método de adquisición que se basa en la obtención de cotizaciones de precios de diversos proveedores (en el caso de bienes) o de varios contratistas (en el caso de obra pública), o proveedores de servicios (en el caso de servicios distintos a los de consultoría) con un mínimo de 3 (tres), a fin de obtener precios competitivos...."*

Siendo las 09:15 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos 4los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en 2 (dos) copias de un mismo tenor.-

Lic. SERGIO MANUEL SUAREZ
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG

CHRISTIAN MARECOS
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DINCAP

ACTA DE APERTURA N° 37/2019

COMPARACIÓN DE PRECIOS PRODERS N° 04/2019
"ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA VEHICULOS DEL PRODERS"
ID Nº 369.473

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de noviembre del año 2019, siendo las 10:10 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (Sub UOC) de la DINCAP, sito en la calle Nuestra Señora del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido, Barrio Manora, Primer Bloque Planta Baja, **VICTOR RAMIREZ y CHRISTIAN MARECOS;** en representación de la Sub Unidad Operativa de Contratación SUOC-DINCAP, proceden a la recepción de sobres referente al Llamado de referencia, correspondiente al Proyecto de Desarrollo Sostenible (PRODERS) – Convenio de Préstamo BIRF N° 8316-PY LEY 3734/09, en el marco de la DIRECCION NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).-

En primer lugar, se hace constar que por **Acta N° 34/2019 (PRÓRROGA)** de fecha 13 de noviembre del corriente, se ha realizado una prórroga al acto de apertura, conforme lo estipula la RESOLUCION DNCP Nº 522/15 del 24 de febrero de 2015, *Artículo 2º "DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga el tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03. La prórroga en su caso deberá fijar una fecha límite para la presentación y apertura de ofertas con un plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos cuando se trate de contrataciones directas superiores a 200 (doscientos) jornales mínimos y de 3 (tres) días corridos cuando sean inferiores a 200 (doscientos) jornales mínimos. Estos plazos se computarán desde la fecha de difusión en el SICP (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas) y deberán ser difundidas mediante sus respectivas adenda)".*

Se informa de las empresas que fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: **FARRES S.A.C.E.I., PLUSCAR S.A., TONINA S.A., CENTRO DEL NEUMATICO S.A., YHAGUY REPUESTOS S.A.** El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP).-**

Se procede a la apertura del sobre de ofertas y seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.-

Oferentes	RUC	Monto de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de oferta	Poder de Representante (Persona Jurídica)	Fotocopia de Cedula del Firmante (Persona Física)	Constancia SIPE	Folio N°
FARRES S.A.C.E.I.	80022415-9	18.270.000	5.000.000	SIPE	N/A	1576350	-
CESAR MOSTAFA RESPUESTOS	644744-9	20.379.000	1.250.000	N/A	SIPE	1579241	13
GT S.A.	8009386-5	16.447.925	1.007.518	SIPE	N/A	1577133	81

Marco Sosa

Dirección de Coordinación y Administración de Unidad Operativa de Contrataciones
GT S.A.

Siendo las 10:20 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en 2 (dos) copias de un mismo tenor.-

VICTOR RAMIREZ
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG

CHRISTIAN MARECOS
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG

Marco Sosa

Dayre Gonzalez
GT S.A.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
UOC - DINCAP

Visión: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.
Ntra. Sra. Del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido *Teléf.: 622 306* *E-mail: uocdincap@mag.gov.py*